

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7161

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Martes 10 de diciembre de 1912.



EL SEÑOR

## DON HILARIO LIAÑO TORCIDA

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

falleció en Santillana ayer, á las dos de la mañana

á los 65 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra López; sus hijos Matilde, Isabel, Antonio, Fidel, Visitación, Ascensión y Eduardo; hermanas doña Josefa y Simona; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles, 11, á las ocho de la mañana, en la Colegiata de esta villa; favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Santillana, 9 de diciembre de 1912.



EL SEÑOR

## Don Nicolás Porrúa Blanco

falleció el día 7 de diciembre de 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos, madre política, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan á los funerales, que se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía hoy, á las diez y media de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, General Espartaco, 19, 1.º, y se despide en la iglesia.

Santander, 10 de diciembre de 1912.

### J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

### A. CAMISÓN

OCULISTA

Ha establecido su consulta en Abarozas, núm. 10, 1.º izquierda, de once á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

### José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos. INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL COB. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

### CARLOS M.º CONACHY.

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

### Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2.º.

### PEDRO RUIZ

MÉDICO DE SAN ROMÁN. San Francisco, 29, 2.º.—De 11 á 1.

### Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º.

### PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mármoles.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que asentarse su dueño. En esta Administración informarán.

### Antonio Alberdi.

Uñas, urticarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas de COB. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

### Automóviles

NUEVOS y de OCASIÓN.—Se venden. Informar en MAURICIO R. LABRO DE LA VEGA—Compañía, número 3.

## EL CENTENARIO DE RIEGO

Se empieza á hablar con insistencia de celebrar el centenario de la muerte de don Rafael de Riego, aquel gran patriota y mártir de la libertad, que fué sacrificado bárbaramente por la imbecilidad de un Rey execrable y por la ceguera de unas turbas ignorantes y fanáticas.

Es oportuna la celebración de ese centenario glorioso. Es oportuna porque hoy, cuando va á transcurrir ya el siglo desde la fecha de aquellos primeros alzamientos contra la tiranía del Poder, todavía se da el anacronismo inexplicable de que haya en España, y ocupando puestos políticos eminentes, quienes miren con simpatía á los sacrificadores del héroe y miren con recelo á quienes enaltecen su memoria.

Es oportuno, porque á los cien años de comenzada la santa cruzada por la conquista de la libertad, todavía la libertad, en su recto concepto, no está sólidamente asegurada. Todavía es víctima de asechanzas y de emboscadas, que la ponen en constante peligro. Todavía, como la novia delicada y espiritual entre los brazos groseros del magajranza, no ha sido comprendida y amada de todo corazón y de toda inteligencia por los herederos de los que primeramente derramaron su sangre por implantarla en la nación española.

Cada vez que se recuerda una fecha histórica de aquellos tiempos de los orígenes de la revolución, los actos que se hagan deben ser un estímulo para los que se hayan despojado del espíritu ancestral y bárbaro que gritaba «¡vivan las caenas!»; deben ser un estímulo, decimos, para trabajar con más ahínco y fe creciente, á fin de anular de la política española todo aquello que tiende á retrotraerla á los tiempos en que predominaban los odiadores de todo progreso y de todo ideal noble y elevado.

Que tal se están poniendo las cosas, que, sino arrastrado por las calles, por lo menos sin unos cuantos años de prisión mayor no se hubiera escapado don Rafael de Riego, de vivir en los tiempos de hoy y mantener virilmente los ideales que entonces mantuvo.

### Junta local de Reformas Sociales.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde don Angel Lloreda y con la asistencia de la mayoría de los vocales que componen dicha Junta.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de varias denuncias por infracción de la ley del Descanso dominical, siendo resueltas con arreglo á su importancia.

Leída una instancia de los comerciantes en calzado denunciando que algunos establecimientos exceptuados del descanso se dedican á vender dicho artículo, con grave perjuicio de los que se les obliga á cerrar, se acuerda pasar un oficio al jefe de la Guardia municipal dándole órdenes para corregir el abuso que se denuncia.

Pasan á la ponencia dos instancias solicitando se les permita abrir en concepto de cafés económicos.

La ponencia da cuenta del informe respecto á las instancias pendientes solicitando aperturas, y después de varios ruegos se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.



## INVIERNO

Ya el Sol á su ocaso  
desciende muy presto  
y nubes plomizas  
muy bajas, muy densas, ocultan el cielo.  
El árbol desnudo  
y el campo desierto  
no lucen ya galas  
que en alas del tiempo se fueron;  
y hasta el soplo helado  
del áspero cierzo  
anuncia inelmente  
que viene el invierno.  
La imagen divina  
de aquel rostro bello  
de alma de virgen,  
de rosas el cuerpo,  
á quien tanto amaba,  
está en mí reuerdo;  
y añoro con pena  
las tardes de invierno  
que pasé á su lado  
de caricias y arulllos colmado el deseo.  
De puros amores  
henchido mi pecho,  
mi lengua la hablaba  
de goces inmensos,  
de ignotos placeres  
sublimes y eternos.  
Y si fatigado  
mi frente ponía en su seno,  
escuchando el latir anhelante  
que mi alma sintiera primero,  
con suave susurro  
muy suave, muy quedo:  
«Sólo por tí late, decía...  
Sólo á tí te quiero.»  
Y cerrando sus ojos rasgados  
tan dulces, tan negros,  
un suspiro exhalaba del alma  
que á la mía volaba ligero.  
Ahora ya no encuentra  
mi dolor consuelo;  
ya no veo su frente, más blanca  
que la nieve que cubre los cerros,  
y en sus labios rojos  
ya no doy más besos.  
Alma de otro mundo,  
su alma voló al cielo;  
y en la losa fría  
que cubre insensible sus restos,  
una flor y una lágrima pongo  
como prueba de eterno recuerdo.  
Sin ella las tardes ¡qué tristes!  
¡Qué largo, qué triste el invierno!

R. G. B.

## LO DE "EL LIBERAL"

(COMENTARIOS)

«Esperábamos con un grandísimo interés conocer esa sentencia, porque no se nos ocultaba la influencia grandísima que había de ejercer en la Prensa, á la que tanto amamos.

Con toda la claridad y franqueza con que siempre expresamos nuestros pensamientos, hemos de decir que esperábamos que el Tribunal Supremo hubiera casado la sentencia de la Audiencia; pero, aun en caso contrario, nunca creímos que se pudiera condenar al pago de una indemnización tan crecida.

Escribimos estas líneas con la convicción de que á nuestras palabras han de dar una mayor autoridad el que nuestro periódico es de orden; que por nuestra independencia no tenemos adversarios políticos; que profesamos y ejercemos como un sacerdocio el respeto á las personas y á las opiniones ajenas, y que, alejados del encono de las luchas políticas, no es probable que conscientemente incurramos en los delitos á que se trata de poner sanción...»

Decimos que el precedente puede conducir á graves peligros, y, en efecto, no se puede dudar de que con la novísima sentencia los periódicos quedan completamente á merced de cualquier «chantagista».

Supongamos que á la Redacción de un periódico, y en hora próxima á la de cierre, llega un telegrama de una plaza mercantil comunicando la quiebra de un Banco importante. Viene el telegrama firmado con el nombre del corresponsal que el periódico tenga en aquella población.

No es posible, dada la premura y la nerviosidad con que los periódicos diarios se confeccionan, ratificar la exactitud de la noticia, y tampoco se puede, sin desatender el deber de informar á sus lectores, dejar de publicar la noticia recibida.

Esta se desmiente después; se prueba que ha sido suplantada la personalidad del corresponsal, cosa muy fácil, puesto que con las prácticas actuales cualquier persona puede dirigir telegramas á un periódico; el que la ha recibido rectifica amplia y noblemente; y, sin embargo, ha incurrido en responsabilidad, y la jurisprudencia del Tribunal Supremo le será aplicada severamente. Es este un ejemplo aislado de los muchísimos que, sin gran esfuerzo

de imaginación, puesto que pertenecen á la vida corriente, se podían citar.

Comiéntase por falta en las oficinas de Telégrafos á las disposiciones que marcan que para depositar telegramas dirigidos á periódicos es preciso identificar la calidad de corresponsal. Y cuando el Estado comienza por faltar á ese deber, ¿cómo se ha de exigir á las Empresas periodísticas responsabilidades por las consecuencias que se puedan derivar de esa misma falta? ¿No es esto una anomalía?

No se combate la inmoralidad, sino que, por el contrario, se abre el camino á una industria nueva que pudiéramos llamar el «chantajismo telegráfico».

Se fomenta la inmoralidad y el fraude periodístico, porque desaparecerán las Empresas periodísticas que hasta ahora estuvieron constituidas con arreglo á las leyes, que no rehubieron ninguna responsabilidad; desaparecerá el periodismo serio y volveremos al periódico de testafiero, que tanto daño ha hecho siempre á la Prensa en su noble concepción.

Los periódicos se constituirán en forma especial, y el insulto y la injuria será fácil para quienes se lo propongan, pues burlarán la sanción á su delito sin que los perjudicados tengan la recompensa de la indemnización, y ni siquiera la de rectificación.

En nuestro amor á la Prensa, queremos siempre ser de los primeros en salir á la defensa de sus intereses. Aunque en otras ocasiones, cuestiones de criterio y luchas circunstanciales nos hayan separado de *El Liberal*, como compañeros siempre tuvieron nuestra profunda estimación, y hoy, al tratarse de un caso delicado, que tanto afecta al porvenir de la Prensa, *La Tribuna* está en un todo á su lado, y, como el querido colega, pensamos al juzgar este asunto que, con la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, no surge una doctrina nueva, sino que ha nacido una industria.—(De *La Tribuna*.)

## "INDUSTRIAS NUEVAS"

Ha hablado la Jurisprudencia; mejor pudiera decirse que ha imprecado. En su fervor legal y su calurosa indignación contra la perturbación del Derecho, ha fulminado contra nosotros su nueva doctrina de reparación de los involuntarios agravios. De nada ha servido la alegación de nuestra buena fe al copiar de la Prensa una noticia y rectificarla espontáneamente; estéril ha sido la alegación del espíritu y de la letra de todo nuestro cuerpo jurídico. El fallo ha sido inexorable. El abogado del querrelante lo ha dicho de un modo claro y definitivo: se ha sentado doctrina nueva.

Doctrina nueva... Pero merced á esa doctrina, cambia radicalmente todo nuestro derecho en un punto fundamental: el que se refiere á la competencia de los Tribunales para imponer castigos. Hasta ahora no eran los Tribunales civiles los llamados á definir y penar el delito; desde hoy podrán hacerlo, prescindiendo de un elemento tan decisivo como la prueba y la alegación de inculpatibilidad, y aplicarán las penas subsidiarias sin que las directas y principales las precedan, como su fuente y postulado previo.

Doctrina nueva... De hoy más, el honor será tasado y justipreciado en metálico, no por la probanza de un daño material, sino por la afirmación de un demandante. La injuria, el honor, se confundirá con el «damnum injuria datum». La teoría del daño sin culpa se inaugurará en nuestra patria aplicándose al honor, es decir, á lo que en los individuos es por esencia inestimable.

Y esta doctrina, que no puede ser sino la que los jurisperitos denominan usual, ¿cuántas veces habrá de repetirse para tener vigor «contra lege»? ¿Habrá que exigir los requisitos de la ley quinta, título segundo de la Primera Partida, para saber á qué atenerse? Las nuevas doctrinas, para su legitimidad y eficacia, han de ser conformes á razón, no han de oponerse al derecho divino ni al natural, no se han de haber puesto por antejo ni yerro y han de ser confirmadas por treinta sentencias de «omes sabidores et entendidos de juzgar». Entre tanto, á casos análogos corresponderán peligros idénticos: «Ubi eadem est ratio, eadem est juris dispositio». Una noticia, un error, una equivocación, un yerro cometido de buena fe, llevará aparejada la persecución y la ruina. ¿No es enfrente de estas nuevas doctrinas cuando viene obligado á hablar el legislador?

Madre tendrá, seguramente, la osadía y el error de decir que han llegado á ser de oportunidad las palabras de Bacón que, acerca de la justicia y los partidos políticos, comenta Escribano al hablar de la interpretación usual en su Diccionario. No; la intención de la sentencia es absolutamente recta. Pero su resultado es disolvente por deficiencia de la ley. Pero cuando las leyes son deficientes, necesitan ser aclaradas ó modificadas. Lo exige la tranquilidad de los ciudadanos y el espíritu de justicia.

Porque en esta ocasión, á una doctrina nueva corresponde una industria nueva. A costa de la Prensa *procurará hacerse* todos los vividores encanallados, todas las doncellas aventuradas y todos los leguleyos sin decoro. Tiene razón *La Tribuna*. Puesto que basta la noticia de cualquier suceso para alegar daños en la reputación y cobrarnos espantosamente, no solamente *aprovechará las equivocaciones* á que da lugar la necesariamente rápida información periodística, sino que ellos mismos harán circular esas noticias, usurpando el nombre de un corresponsal, por telégrafo, para que el periódico sea inicuamente explotado.

De nada servirá la prudencia de un director, porque toda noticia puede molestar á persona determinada, y no hay medio de comprobarla en el mismo día ni de suprimir la información sin protesta del público. Inútil será rectificar. No se admitirá prueba ni de la rectitud del periódico ni de la certidumbre del daño. Lo primero será pagar. Y las doncellas aventuradas, y los vividores encanallados, y los leguleyos sin decoro invocarán el precedente para crearse un capital.

Una doctrina nueva es siempre respetable.

Pero cuando á su amparo nace una industria nueva, cuando ella puede servir de pretexto á los avariciosos y á los picapleitos para saciar su torpe codicia á costa de las personas decentes, el legislador debe hablar de un modo firme y categórico y declarar que la vida de relación civil no es el choque en la selva.

Ha hablado un Tribunal. Ahora se hace preciso que hable la ley.—(De *El Liberal*.)

## Sonriámonos.

Por entrar, pluma en fístre, en franca lid contra un acto jurídico que no les gustó, á cinco diarios de Madrid, el fiscal, inflexible, denunció.

Ha de tener el alma como el Cid quien gane con la pluma su *manrío*, pues aunque dé cien veces en el quid, ni la *Provi* le libra de *Veró*.

Las gentes de prestigio y de prez que defienden el trono y el altar, al fin van á acabar por conseguir que termine en España de una vez la funesta manía de pensar y el nefasto delirio de escribir!

Otra vez se enfurruñó Montero Ríos, amenazando con presentar la dimisión.

Y también ahora por un asunto en que estaban interesados los catalanes: el de los algodones.

¿A que vamos á llegar á ver una conflagración entre los representantes de la sardana y los delegados de la muñeira?

Tendría que ver.

Y en la lucha encarnizada, caso de que al fin surgiera, triunfaría el que tuviera la gaita mejor templada!

Moret, que ya está blanco y algo obeso, desde la Presidencia del Congreso se está sintiendo Zar, y da medidas que tienen á las masas sorprendidas, y al verle hacer allí gestos muy fieros, hasta se han asustado los maceros.

Moret, el liberal de antigua cepa, hoy á los diputados duro inorepa y á un régimen les quiere someter tan rígido que más no puede ser, llegando hasta obligar al eminente como al chisgaravís,

á que ponga dos dedos en la frente cuando salga á hacer *chis!*

Se ve que cuando llegan á una edad que les coloca en plena ancianidad; á estos grandes políticos de altura les entra una tremenda chifladura, por la que, de su vida ya en la tarde, toman como modelo á Calomarde.

Moret, arisco; don Eugenio, avieso; Pidal, enfurruñado; Maura, tieso...

¿Por qué, siendo sus días transitorios, no obedecen al dedo del destino todos estos gastados vejeteros y se van á sus cómodos holgorios á que les den sopitas y buen vino?

¿Es el sino nefando del pueblo de la enseña fría y gualda, ir, poco á poco, al porvenir... llevando viejas momias cargadas á la espalda!

La señorita Mussó, según *La Época*, ha decidido invertir las 150.000 pesetas de la indemnización de *El Liberal* en un premio anual para el periodista pobre—ó el pobre periodista—cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.

Ahora, según el criterio conque juzgará á la Prensa el pensamiento pacato que domina en la Academia, y el pensamiento de los que intervienen en la ofrenda, ya vemos con la bicoca á un redactor de *La Abeja Mística*, ó de *El Lirio Ascético*, ó *La Margarita Ingenua*, ó *El Escapulario híbrido*, ó *La botina retrechera*, ó *La azucena virgínea* ó *El pasto de la Inocencia*...

Ese, con mucho respeto al prójimo, y sin ofensas, dirá que se ase á los que no concurren á la iglesia, que se den diez puñaladas á los de libres ideas, y que á los republicanos se les saquen las mantecas... ¡Y se gana el premio! ¡Por estas!

Varios ingentos en el Ateneo están dando lecturas de las obras de vates españoles de más preclara musa.

Están, en su programa, Núñez de Arce, Quevedo y otras muchas glorias de España... Pero ¡qué desgracia! ¡Ninguno se ha acordado de Carulla!

NEVERMORE.

## La verdad no tiene réplica.

SENTENCIA DICTADA

A don Antonio Mazorra.

Dice usted que siempre huyó de exhibiciones y no se da cuenta de que esta vez se ha exhibido, y por cierto en forma poco airada para usted y para la representación que ostentó en sus dos primeros escritos, pues en el último ya no firma como vicepresidente de la Comisión provincial.

Dice usted que está persuadidísimo de su *infinita pequeñez*, pero, no obstante reconocerlo, aceptó la vicepresidencia de la Comisión provincial.

¿Que por qué le propuse á usted que la controversia por usted rehuída se celebrase en el

teatro? Pues por la sencillísima razón de que mi costumbre es facilitar á mis adversarios el mayor número posible de medios para detenerse de mis ataques, y siendo el teatro de la Diputación, me pareció que en él se encontraría usted con más libertad que en la *controversia* se celebrase en el Palacio municipal. Duda usted que vendrían los alcaldes de la provincia á oír la *controversia*; yo tengo la convicción más absoluta que acudirían todos, pues ellos, como el Ayuntamiento de Santander, están plenamente convencidos de que la causante de que la vida municipal sea difícil y lánguida, es la Diputación provincial.

Dice usted que sus queridos y distinguidos compañeros le confiaron el honroso encargo de contestar á *EL CANTÁBRICO* y á mí respecto al contingente provincial; no he hablado con ninguno de sus compañeros, pero sí puedo asegurarle que no es posible que todos estén conformes con su modo de contestar en el comunicado que, firmado por usted, aparece hoy en *EL CANTÁBRICO*.

Se expresa usted en términos, á mi juicio, poco serios, pues los que ocupamos puestos en Corporaciones oficiales tenemos la obligación de portarnos públicamente de forma muy distinta de nuestro modo de ser en la intimidad. El pueblo, cuyo fallo acato, ha juzgado á usted como vicepresidente de la Comisión provincial y á mí como concejal republicano.

ERNESTO DEL CASTILLO.  
Santander, 9 de diciembre 1912.

## CÁMARA DE COMERCIO

Ayer tarde se reunió la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores García Cuevas, Lastra, Cubero, Ródenas, García Fernández, S. González, Vallina, Payro, Campo, Requeijo, Quintanilla, Jado, Gómez y Campón.

Leída el acta de la sesión anterior y la extraordinaria sobre la asamblea que se ha de celebrar en Madrid, fué aprobada.

Quedó enterada la Cámara del despacho ordinario.

Cartas de los señores ministro de Hacienda y don Luis María de Aznar sobre elevación de categoría de la Delegación de Hacienda.

La Cámara aprueba el dictamen de la Comisión de Gestión económica sobre los presupuestos para 1913.

A propuesta del señor Campo, la Cámara acuerda hacer las gestiones necesarias para la instalación de la Escuela Superior de Comercio, nombrando á los señores presidente, Campo y Requeijo para que intervengan en el asunto y realicen toda clase de gestiones.

Se da cuenta de la instancia que el gremio de fabricantes de pan dirigido á la Cámara sobre los repesos que efectúa la Alcaldía á dicho artículo, acordándose que pasara á la Comisión correspondiente.

Los vecinos de los pueblos de Cueto y Monte solicitan de la Cámara presente y apoya cerca del Ministerio de Fomento su petición de que se prolongue la carretera que parte de los hoteles de Aparicio hasta el Semaforo y Estación de telegrafía sin hilos, acordándose así por unanimidad.

Pasar á la Comisión correspondiente la petición formulada por el gremio de confiteros, sobre petición de clasificación que corresponde á los turroneros.

Aprobar las gestiones realizadas por la presidencia sobre los reconocimientos de equipajes á la llegada de los vapores correos.

Queda enterada la Cámara de las comunicaciones cruzadas con el señor cónsul cubano, sobre la valoración de las facturas consulares; Aprobar la petición formulada por el gremio de fontistas y casas de huéspedes, sobre tributación de estos industriales por inquilinato.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara en el asunto de los marentes del Cantábrico, para seguridad de los pescadores del Norte y Noroeste de España, á cuyo efecto se telegrafió al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros y escribió á todos los señores representantes en Cortes de la provincia.

El pleno aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Transportes acerca del estudio realizado de las tarifas vigentes ferroviarias y propuesta de las gestiones que conviene entablar.

La Cámara quedó enterada de la ley rebajando los derechos arancelarios del maíz, que tenía solicitada esta Corporación.

Aproba la Cámara las gestiones realizadas sobre el nuevo impuesto transitorio al cacao y café y petición de aumento, ya que no libertad completa, de la limitación actual respecto á la importación de cacao de Fernando Poo, cuya cantidad ha sido aumentada en 760.000 kilogramos.

Pasa á estudio de la Comisión de Legislación y Trabajo la propuesta de la Cámara de Comercio de Jaén, para recabar de los Poderes públicos las atribuciones de las Cámaras en sus relaciones con los Ministerios y centros oficiales.

Quedó enterada la Cámara de la real orden de 6 de noviembre sobre el puesto que las corresponde en las recepciones oficiales y demás actos públicos; de la de 22 de noviembre, que aprueba el modelo de medalla que como distintivo pueden usar los vocales, y de la de 12 de noviembre, sobre las relaciones de las Cámaras de Comercio con la Hacienda.

Examinado por el pleno el dictamen emitido por la Comisión del Congreso sobre depósitos francos, se acordó nombrar una Comisión de su seno que en la de la Junta de Obras del puerto estudie el asunto y proponga la resolución más conveniente.

Propone el señor Cubero que la Cámara haga suyas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de gremios de Madrid, acordándose que pase á estudio de la Comisión correspondiente; también propone el mismo señor vocal que las oficinas de consumos municipales se abran á las tres de la tarde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

POLÍTICA PROVINCIAL

## En Villacarriedo.

Hablando con el alcalde

IV

—Mucho más pudiera decir á usted aún—continuó el alcalde—podríamos llenar números enteros de *EL CANTÁBRICO* con las cosas que aquí ocurren y han ocurrido. Pero, expuesto ya lo principal, creo que debemos de terminar, para no hacer eterna esta conversación.

—Yo le oigo á usted con mucho gusto.

—Gracias. En resumen, quiero que usted considere mi situación. En el Ayuntamiento, abandonado por la mayoría de los concejales, desde el tercer mes de mi mandato.

TEATRO PRINCIPAL

La tarde de despedida de la insigne actriz Rosario Pino, tiene una etapa en Santander que debe ser agradecida por todos los buenos amigos del arte.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de R. Morales, seguida contra Adelaida Pérez Sáinz de la Maza porque el día 1.º de julio último, al encontrarse la procesada y Matilde Fernández en el sitio denominado Campo de Prasmague, del término de Cabezón, se disparó una bala.

LIBROS

Colocación «Verdad». Pocas palabras, muchas ideas.—El lema de la novísima Biblioteca que la importante Casa editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid) anuncia a los países de la lengua española, y a la que ya en otra ocasión nos hemos ocupado, es el lema también de la vida moderna: pocas palabras, muchas ideas; «un poco tiempo y con poco esfuerzo, muchos conocimientos».

LA JUNTA DEL PALACIO

A las cinco y media se reunieron los señores que forman la Junta del Palacio de la Magdalena.

LA JUNTA DEL ASILO

Después, y convocada por el secretario de la Junta de protección a la infancia, señor Romero, se reunió la municipal del Asilo de la Caridad.

LA COMISIÓN DEL EMPRÉSTITO

Y, por último, a las seis estaba citada la Comisión municipal para el estudio del empréstito de 20 millones, no accediendo más vocal que el señor Castillo y el abogado señor Bengoa, representante de una casa parisiense, quien solicitó algunos datos, que le serán concedidos, así como de ejemplares del presupuesto del año actual.

DE BILBAO

Los tipógrafos

En asamblea celebrada ayer por la Sociedad Tipográfica, se acordó: 1.º Solicitar de los patronos el establecimiento de la jornada de ocho horas.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados un individuo y su familia, que en el piso tercero del número 84 de Ruameiro se maltrataron, blasfemando y formando un gran escándalo.

CRÓNICA MÉDICA

La puerta de entrada. Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiólogos y médicos.

Publicaciones

«Mundo Gráfico». Es muy notable, como de costumbre, el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo sumario es el siguiente: El Emperador de Alemania en una cacería de jabalíes.—El ministro de Estado y el Embajador francés, Mr. Geoffroy.—Las cantaras de Carrara.—Escenas típicas de Barcelona en San Blas.—Curso de educación física en San Sebastián.—La Sublime Puerta en Constantinopla.—Notas taurinas mexicanas.—Los españoles en el Extranjero.—Actualidades catalanas, etc., etc.

UNA DENUNCIA

Ayer se presentó en la oficina de Higiene del excelentísimo Ayuntamiento un vecino de la casa número 9 de la calle de Vargas a denunciar que por la pared que separa la casa que habita de la número 11, se filtran aguas sucias que despiden tan fuertes olores que ya ni con el balcón abierto puede permanecer en aquella parte de la casa.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco

OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie

Servicio permanente a la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 00; de níquel, 4 50; con oho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pulsera, de todas clases y marcas; estuches para pingües, barómetros, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

TORRELAVEGA

PLATO DEL DÍA: Sauté de ternera maragó.

AMERICAN-CRACKER

Especiales para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Asillero, C. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8.

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce. Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

El TIÓCOL ORIVE. Cura la tos. R. Zorrilla.

Joaquín Cortiguera

ROYALTY Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELEFONO 617

DRAGON. Chancos de goma.

La única marca doble reforzada.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general.

Al lado de la GRAN SASTRERÍA MODERNA

se venden una inmensidad de paños a precios muy baratos.

Buenaventura Rodríguez Parols

ABOGADO. Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6, todos los días laborables.

Al Hospital.

Por disposición del médico de guardia en la Casa de Socorro, que le examinó, pasó ayer al Hospital el individuo Manuel Robles, de 72 años, natural de Madrid, casado y decorado de oficio, que padece una hernia estrangulada.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 9. Barómetro a 0º nivel del mar... 768,8 768,7

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 8. Reses mayores, 18; menores, 12; kilos, 3.768.

Don Hilario Liaño.

Tras rápida enfermedad falleció en la madrugada de ayer en Santander el ilustrado profesor de instrucción primaria don Hilario Liaño Torcida, corazón noble y generoso.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

PARA SU CABALLO

UNGUENTO ROJO MÉRÉ. Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes, Corvazas, Esparravones, Sobrehuevos, Formas, Estuercos, Moletas, Valijones, etc.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURÉ. Cura el nerviosismo, el insomnio, el cansancio, etc.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras.

GABINETE

ORTOPÉDICO y talleres de pulido y níquelado de TOMÁS AIZCORBE. SAN JOSÉ, 11—Santander.

Si, por desgracia vuestra, padecieris alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso, entonces no padezcáis, sin necesidad, por más tiempo; empezad, desde hoy mismo, a tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.



El tratamiento de las Píldoras Pink ha dado los mejores resultados a don J. Meca, estudiante de medicina, con domicilio en Lorea (Murcia), Alonso el Sabio, número 31.—Nos escribía lo siguiente: «Estoy muy satisfecho de las Píldoras Pink; me han curado de una grave anemia que me había debilitado mucho y contra la cual en vano traté de proceder por los tratamientos habituales. La gran fama de que las Píldoras Pink disfrutan me parece plenamente justificada y me complace mucho en exponerle el testimonio de mi agradecimiento.»

PARIS

Exterior español... 91 06 91 60. Interior... 1.880 00 1.870 00.

BILBAO

9 de diciembre de 1912. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 86'10 serie A y 84'35 serie D.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 26'50.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Début de la compañía de Rosario Pino. A las seis: 1.º Monólogo de Benavente, dicho por la señora Pino.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 7, Día 9. Rows include Interior F, D, C, B, A, G y H, Amortizable 5 por 100 F, etc.

BARCELONA

Table with columns: Día 7, Día 9. Rows include Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conñado, etc.

PARIS

Table with columns: Día 7, Día 9. Rows include Exterior español, Rioitino, Interior, Alcantaras, etc.

BILBAO

9 de diciembre de 1912. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 86'10 serie A y 84'35 serie D.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 26'50.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Début de la compañía de Rosario Pino. A las seis: 1.º Monólogo de Benavente, dicho por la señora Pino.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazar, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguilá, etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Flornes, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONOMICA Y DURADERA.

Méndez Núñez, II
(FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA)
Despacho, núm. 61
TELÉFONOS: Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega

Compañía, 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Los radicales.

La minoría radical se volvió a reunir hoy en el Congreso, facilitando luego una nota oficial, que dice así: En estos tres días ha estudiado la situación política presente bajo sus varios aspectos, algunos de los cuales resisten la mayor gravedad, y ha tomado resoluciones de enorme importancia.

Mantiene sin modificaciones su significación y posición en la política nacional, y convencida de la gravedad de las circunstancias, procederá inmediatamente a la reorganización de sus fuerzas, a fin de darles mayor cohesión y unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria en Junta directiva nacional, con su jefe a la cabeza, nombrando vicepresidente de la misma al señor Salillas y estableciendo una relación de íntimo contacto con la secretaría nacional y con el órgano del partido en la Prensa.

El tratado francoespañol abre una era nueva en la política española, y el partido ha determinado su criterio, que expondrá, interviniendo en el debate uno de sus diputados y el jefe.

Entierro.

Hoy se verificó el entierro del doctor Sañudo, que estuvo concurridísimo.

Enfermos graves.

Siguen gravísimamente enfermos el distinguido autor cómico don Vital Aza y el conde del Puerto.

La Reina Victoria estuvo a ver a éste.

En honor de Canalejas.

Como ofreció el señor Romeo, en la sesión de hoy del Congreso se presentó una proposición de ley, que dice así: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que el nombre de don José Canalejas sea inscripto en el salón de sesiones del palacio del Congreso.

Firman los señores Romeo, marqués del Vadillo, Carmona, Rivas Mateos, Pedregal, Raventós y Muñoz.

La cuestión del carbón.

Uno de estos días interpelló el señor Seoane al Gobierno sobre la carestía de los carbones, que estima se funda en la excesiva protección a la industria nacional.

De viaje.

Marchó a Sevilla el ex ministro conservador señor Lacierva.

Comisiones.

En el Congreso se reunió la Comisión del tratado, continuando el estudio de éste con los datos y antecedentes facilitados por el Ministerio de Estado.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento de la Armada informó el senador señor Carranza. Mañana habrá dictamen.

La Comisión del proyecto de protección a los pescadores del Cantábrico dio dictamen, en el cual se incluyen autorizaciones para que los ministros establezcan una escuela de pesca y uno ó varios Institutos meteorológicos.

Ofrecimiento rechazado.

El Herald de Madrid publica una carta abierta del presidente de la Federación Tipográfica, señor García Quejido, renunciando al sorteo de las libretas del Instituto de previsión que el señor Lacierva pretendía repartir entre los tipógrafos con el importe de sus honorarios como abogado en un reciente pleito, y dice en uno de sus párrafos:

Antes que congratularnos por su generoso desprendimiento, sentimos el golpe dado a la libertad de escribir y de informar; golpe que puede detener el noble desarrollo de la misión de poner al descubierto las buenas ó malas acciones de las gentes; y como esa misión la cumple el periodismo y de éste vivimos, con los nuestros nos quedamos.

Distinguímoslo fundamental de lo accesorio. Sentiré que se vea desairado en sus propósitos; pero, por ser ya tarde, se expone a que ningún tipógrafo acepte el donativo. A nosotros nos hubieran quemado las manos los 30 dineros de Judas.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Le contesta el señor Suárez Inclán y rectifican ambos.

El señor Barriobero aboga por que se amplie la subvención y se extienda á otros Municipios.

Se aprueba el artículo adicional y se levanta la sesión.

Reglamento de pensiones.

La Compañía de M. Z. A. ha remitido al señor Villanueva el nuevo reglamento de pensiones para sus empleados.

Agonizando.

Hállase en estado agónico, á causa de un ataque de diabetes, el senador por Zaragoza don Conrado Solsona.

El señor Maura.

Don Antonio Maura, que se halla de cacería, ha aplazado su regreso hasta mañana miércoles, y asistirá al Congreso para presenciar el debate sobre el tratado con Francia.

Los proyectos de Hacienda.

El miércoles ó jueves leerá el señor Navarro Reverter sus proyectos, que forman un plan completo de reformas administrativas, tributarias y financieras, en el que figuran los proyectos de clases pasivas, regulación de los cambios y la reforma de la ley de consumos.

Firma.

El Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Albacete á don Gonzalo Pintos.

Idem magistrado de la de Granada á don Tomás de Barinaga.

Idem fiscal de la de Badajoz á don Camilo González.

Concediendo un buen golpe de indultos reglamentarios.

Renuncia.

El diputado señor Payá ha insistido en la renuncia del acta.

En la Cámara húngara.

Un despacho de Budapest dice que, debido á que eran tan frecuentes los escándalos en el Parlamento, el Presidente prohibió la entrada en el local á los diputados de oposición durante un corto número de días.

Hoy intentaron, ayudados por unas 150 personas, penetrar á la fuerza, pero la Policía los rechazó.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Armonía conyugal.

Una dama de la aristocracia denunció á la Policía á su esposo, que es un título de Castilla, y anoche ella y un policía le sorprendieron cometiendo un delito de adulterio en una casa de la calle de la Fe.

Esta mañana el marido, indignado, quiso matar á su esposa, amenazándola con un revólver.

Entonces la esposa y los criados le volvieron á denunciar, y los agentes le cogieron, metiéndole en las Prisiones militares, pues pertenece, desde la reciente campaña de Marruecos, al fuero de Guerra.

Reunión importante.

En el local de la Cámara de la Propiedad se reunieron la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y otras entidades de las fuerzas vivas de Madrid, acordando celebrar el jueves, á las nueve y media de la noche, un mitin en el frontón Central para protestar contra los impuestos sustitutivos del de Consumos que abruma á la clase media y á los comerciantes.

¿QUÉ PASA?

Ha llamado la atención que, después de terminar la sesión del Congreso y de conferenciar los señores Moret y conde de Romanones sobre los debates, llegase al Congreso el señor García Prieto, encerrándose en el despacho de los ministros con el conde de Romanones durante más de una hora.

El conde de Romanones saltó contrariado, diciendo que iba á hacer una visita antes de comer y que mañana á las once de la mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

El señor García Prieto salió á pie, muy satisfecho, diciendo que el jueves acaso pueda comenzar la discusión del tratado con Francia, que durará hasta entrado enero, porque desea que se simultanee en las Cámaras española y francesa.

Comisión de Presupuestos.

Al terminar la sesión del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, cambiando impresiones sobre la reforma de los servicios, incluso dos disposiciones de Instrucción pública reformando la plantilla de las secretarías de las Universidades, pagándolo con la tercera parte de los derechos de examen, y proponiendo la escala gradual de los sueldos de los maestros primarios, y otros asuntos que afectan á diversos Ministerios.

Hoy volverá á reunirse para acordar imprimir el dictamen, á fin de repar-

tirio á conservadores y republicanos para su estudio.

Los periodistas políticos.

Entre los periodistas políticos se inició la idea de suscribir una carta renunciando al premio anual que instituye la señorita Mussó con las 150.000 pesetas ganadas en el pleito con El Liberal.

Ferrocarriles complementarios.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles complementarios ha dado dictamen, incluyendo en éste una enmienda del señor Barber, que dice así:

A petición del concesionario el ministro de Fomento, previo informe de la Comisión protectora de la producción nacional, autorizará la adquisición en el Extranjero y su importación, previo pago de los derechos del Arancel, del material fijo y móvil para los ferrocarriles comprendidos en esta ley, siempre que en la industria española no pueda producirse el material en las condiciones de cantidad, calidad y plazos de entrega que sean necesarios y por el precio similar al del producto ó artículo extranjero en el lugar de destino.

Esto se aplicará sólo al material que haya de adquirirse hasta la fecha que comience la explotación.

Sobre este dictamen conferenciaron á última hora los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

En el Senado.

Hoy se reunirá la Comisión de Presupuestos del Senado, con asistencia del conde de Romanones, para ver si se llega á una fórmula con los conservadores para la rápida aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

A éste ha presentado el señor Alvarez Guijarro una enmienda para aumentar los sueldos á los maestros.

El presupuesto se comenzará á discutir hoy, y consumirán seis turnos los señores Maestre, Prida, Alvarez Guijarro, Polo y Peyrolón, marqués de Ibarra y Conde y Luque.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que en el Círculo republicano de la plaza del Teatro se reunieron los republicanos reformistas, cambiando impresiones acerca de la llegada de don Melquiades Alvarez y la propaganda en toda Cataluña.

Se ha resuelto la huelga de albañiles.

Sigue la sequía por la falta de agua en los ríos del Alto Aragón.

En el alto Llobregat los fabricantes de carburo han suspendido los trabajos, por la falta de agua, que se utiliza como fuerza motriz.

El homenaje á Canalejas.

El conde de Romanones conferenció extensamente con el señor Francos Rodríguez para tratar de la constitución de la Comisión organizadora del homenaje nacional al señor Canalejas.

El conde de Romanones le ofreció su cooperación y en el primer Consejo que se celebre se tratará del asunto. Se seguirán iguales prácticas que en las estatuas de Cánovas, Castelar y Sagasta.

El señor Alba.

El ministro de Instrucción está muy mejorado. La noche anterior la pasó satisfactoriamente.

En su casa despacha los asuntos del Ministerio.

Las admisiones temporales.

En el Senado conferenció el conde de Romanones con los señores Montero Ríos y Navarro Reverter sobre las admisiones temporales de los tejidos.

Luego el conde de Romanones manifestó á los catalanes que ahora era imposible discutir dicho proyecto, por la necesidad de aprobar los presupuestos y el tratado con Francia, y que pueden marcharse á Barcelona, que ya les avisará para que regresen, á fin de tratar el asunto en enero.

Los catalanes están indignados.

De un lío conyugal.

El aristócrata que, después de sorprendido en delito de adulterio, quiso matar á su esposa, es un duque cuyo título lleva las iniciales M. de R.

Combatiendo el tratado.

Hoy publicará El Imparcial un artículo con el pseudónimo perteneciente á un eminente político liberal, que ocupa un alto puesto, combatiendo el tratado español-francés.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Informan de París que, comentando el armisticio, el corresponsal del Daily Telegraph envía una pintoresca descripción de los campos que rodean á Andrinópolis.

Los soldados búlgaros han abandonado por millares las trincheras y solamente los centinelas permanecen prestando servicio.

Los demás suben á las colinas, cubiertas de nieve, contemplando desde allí la ciudad sitiada, sin sufrir disparos de los turcos.

Curación de las Hernias (Quebraduras) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 15 del corriente estará en Santander, en la fonda de la Viuda Marañón (Blanca, 26), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias consiguieren dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos truye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estas obtendidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar dicho especialista y tened presente que estará en Santander el domingo 15 del corriente en la fonda de la Viuda Marañón (Blanca, 26), en Bilbao el día 16, en el hotel Gofí, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

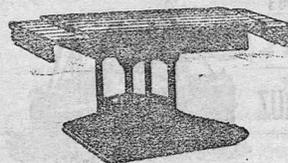
CORTINAJES

ALFOMBRAS

LINOLEUM

Aparatos para luz eléctrica

ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS



VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

Seis cuerpos de ejército y una línea circular de 26 reductos defienden la plaza, dentro de la cual quedan 35.000 hombres, con bastantes víveres y municiones.

El ministro turco ha dirigido una enérgica protesta á las grandes potencias, por haber sido atacada la ciudad cinco horas después de haberse firmado el armisticio.

Se confirma que en Monastir los servicios se apoderaron de 80.000 fusiles, de ellos 50.000 en buen uso, y 30 millones de cartuchos.

Parece confirmarse que la facilidad con que entraron los griegos en Salónica fué debida á una traición del comandante turco, que después de rendir la plaza vendió á sus expensas las propiedades que tenía y huyó á vivir á Egipto.

Fallecimiento.

En Mahón ha fallecido el ex ministro de Hacienda de la República española, don Leodoro Ladico Font.

Choque de un auto.

Dicen de Valencia que el auto de que es propietario don Federico Valiente chocó contra un árbol.

El propietario, su esposa y dos amigos que les acompañaban resultaron gravísimamente heridos.

Atraco y robo.

Comunican de Málaga que en la madrugada de ayer, lunes, cuatro enmascarados atacaron en la carretera de Marbella á don Guillermo Schenider, ingeniero director de las minas, robándole el dinero y alhajas que llevaba.

Anuncio oficial.—Saqueo comprobado.

De Roma indican que ayer se anunció allí oficialmente que la triple se ha renovado por siete años.

La Prensa se muestra satisfecha. La Reina Margarita visitó en Turín el panteón y la tumba de su madre, comprobándose que el panteón fué saqueado y que se llevaron los ladrones unos magníficos pendientes de perlas y brillantes.

Contra los propietarios agrícolas.

En Lisboa grupos de campesinos se estacionaron frente á la Asociación de propietarios agrícolas en actitud hostil, dando gritos de ¡abajo el capital y la burguesía!

Al salir los propietarios allí reunidos, les apalearon.

Hay varios heridos, algunos graves. En diferentes barrios se organizaron manifestaciones.

La Policía dió algunas cargas.

El «Alfonso XIII».

Procedente de la Habana fondeó en Coruña el vapor correo Alfonso XIII. En la travesía le alcanzó un formidable temporal que le puso en grave peligro de que naufragara.

Explosión en un cine.

Participan de Rio Janeiro que en un cine hizo explosión el motor de la cabina.

Se incendió el edificio y resultaron tres muertos y un centenar de heridos. RICARDO.

Se vende HERMOSA PERRA, dos años, raza de lobo, de pura sangre, bonita estatura, muy dócil, registrada en el libro de razas de Alemania por un precio bastante más reducido que el verdadero. Dirigirse á Kurt Martens, A. E. G., Bilbao.

Comisionista. Se necesita uno con referencias, bien relacionado con el comercio de Santander y que pueda facilitar una garantía para concederle la representación, con depósito, de una de las más afamadas máquinas de escribir existentes y de primer orden. Ofertas á las iniciales O. S., Apartado 835, Barcelona.

Don Teófilo Fernández Rebolledo DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA FALLECIÓ AYER Á LAS 4 DE LA TARDE después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Juliana Obregón; sus hijos Dolores, Asunción y Carmen; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Peñahebrada, 12, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 10 de diciembre de 1913.

Graino de comestibles. Se cita á los industriales del mismo hoy, á las tres de la tarde, en el local de la Unión Cántabra, para tratar asuntos de interés.

Dependiente de tejidos se necesita, con buenos informes, para casa importante de pueblo de esta provincia. Informarán en «Colombia», Muelle, 21.

LAKÉOL Este nuevo producto en pasta no tiene rivales y se emplea, sin cepillo, para conservar la hermosura y brillo de toda clase de metales. De venta en Santander: droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo y establecimiento de óptica de don José García.

GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

ALTERNANTERA Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

Cal hidráulica de Zumaya y tiendos de construcción.—Precios económicos. VALENTIN GONZALEZ.—ASTILLERO

Maison de Luxe Casa especial para trajes de señora hechura sastre. GRAN VIA, 26.—BILBAO

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

Banco Vitalicio de España SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS sobre la Vida á prima fija Capital social. . . . . Pesetas 15.000.000,00 Capital desembolsado. . . . . 8.700.000,00 Reservas en 31 de diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros. . . . . 26.065.296,71 Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 26 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado, don Aristides Pardo, Muelle, 22.—Santander.

Comisionista. Se necesita uno con referencias, bien relacionado con el comercio de Santander y que pueda facilitar una garantía para concederle la representación, con depósito, de una de las más afamadas máquinas de escribir existentes y de primer orden. Ofertas á las iniciales O. S., Apartado 835, Barcelona.

EL CANTÁBRICO EN MADRID SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo. Imprenta de EL CANTÁBRICO.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Santander-Ontaneda. Santander-Oviedo. Santander-Llanes. Santander-Barcelona. Santander-Bilbao. Santander-Torrelavega. Servicio de Santander, Pedreña y Somo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS DE IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. BETIS. Don Francisco García.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc. sólidas, económicas y elegantes. Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).

Lámpara Osram. Desconfíe usted de las estroblecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas "OSRAM" de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca bajo el pretexto de que es tan buena.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEÓN ORNSTEIN.-MADRID. Mariana Pineda, 5.

Vaca holandesa extra, para parir, se vende en Matienzo (Ruesga), Eduardo. Joven, instruido, buenas referencias, acepta cualquier clase de empleo.

Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander.

Se traspa... BENTO PERNIA. Único legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría y toda clase de servidumbre, con buenos informes.

ESTREMNIMIENTO. Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULIZADORES DE RINGON, conocidos hace 34 años con éxito creciente.

SE VENDE una fonda (edificio y mobiliario), muy acreditada, situada en un pueblo de esta provincia, que tiene importante balneario. Razón en esta Administración.

El Diluvio. Colosia, frente a la Plaza Nueva; Cañal blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de diciembre, el vapor España. PARA HABANA. PARA VERACRUZ.

Perou Guadeloupe. con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnífico vapor PARANA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coropun, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Autofagasta, Copiapu, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Fosfo-Glico-Kola Domenech. Sin rival para combatir con éxito seguro la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Afeciones cardíacas, convalecencias y siempre que sea necesario utilizar un poderoso energético y rápido Tónico Reconstituyente.

DEBILIDAD SEXUAL. Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida a causas inocentes, abusos de la juventud o excesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general.

Ostras frescas. Pesetas: 0,50, 0,75, 1 y 1,25 docenas. Depósito: Muelle, 8. Barbería, se traspa... Abonos químicos BONIFACIO ALONSO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Table with columns: CLASE DE OBLIGACIONES, Número del cupón, Importe del cupón, IMPUESTOS, Líquido a pagar. Includes Norte, 3ª serie, Idem 4.ª id., Idem 5.ª id., Segovia a Medina, etc.

En Torrelavega. junto a la plaza Mayor, y por pertenecer al dueño, urge traspa de un buzar pequeño, con existencias o sin ellas; buenas condiciones. Informarán: calle del Comercio, 24 Torrelavega.

Forman contra los constipados nasales. Viciosa prodigiosa. Cójite 75 cts. Cuidado con las imitaciones. FORMAN. De venta en farmacias y droguerías.

ANEMIA GLORESIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES-ESCROFULAS.

MUEBLES A PLAZOS -- 250 PESETAS semanales. Compañía arrendataria de las maderas de Linder. MADRID - MARQUES DEL DUERO, 10.

Representante. Hace falta en Santander, para una gran Destilería a vapor de Aguardientes y Licores, entre otros el famoso anís de LA SIERRA el mejor y más prestigioso de España.